

8 DE DICIEMBRE DE 2023.

**DIPUTADO AARÓN YAMIL MELGAR BRAVO, DEL PARTIDO MORENA.**

**POSICIONAMIENTO EN EL QUINTO INFORME DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS.**

Con su permiso estimada diputada presidenta, saludo respetuosamente, a los miembros del gabinete legal y ampliado, distinguidas senadoras y senadores, distinguidas diputadas y diputados federales, presidentas y presidentes municipales, presidentes de los partidos políticos, invitados especiales, empresarios, integrantes de las fuerzas aéreas, rectores de las universidades, honorable asamblea, medios de comunicación, público en general, así como a todas las personas que nos ven a través de las redes sociales, reciban desde este Honorable Congreso del Estado, casa de todas las y los chiapanecos, un cordial saludo. Antes de iniciar este posicionamiento, quiero manifestar mi agradeciendo a mis compañeras diputadas y diputados de Morena, por permitirme seguir siendo el coordinador de esta bancada; así como mi reconocimiento a cada uno de los coordinadores de las distintas bancadas de los Partidos Políticos que me otorgaron su apoyo, confianza y respaldo, para seguir encabezando por tercer año consecutivo la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado de Chiapas; para mí es un honor tener esta representatividad. Todos sin excepción, han demostrado sensibilidad y voluntad política, para seguir fortaleciendo el proceso de la cuarta transformación de la vida pública del estado de Chiapas. Asimismo, reconozco el respeto que ha brindado el Gobernador a este Poder Legislativo. Como lo establece el Artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, entre el 1 y el 15 de diciembre de cada año, el Gobernador del Estado presentará al Congreso en sesión solemne, su informe por escrito de la situación que guardan los diversos ramos de la Administración

Pública Estatal. En Chiapas, la política social actual prioriza acciones centradas en el desarrollo de capacidades a fin de superar la pobreza y eliminar las brechas de desigualdad; esto, se ha logrado a través de aplicar los principios de legalidad, eficiencia, austeridad, transparencia y honestidad en el ejercicio del gasto público. En virtud de lo anterior, quiero enfatizar algunos resultados derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en lo que respecta al gobierno eficaz y honesto, podemos resaltar, que se aplica una disciplina financiera, basada en el no endeudamiento del Estado; pero sí al pago de deudas contraídas; también se pagan puntualmente los impuestos tanto locales como federales, y se opera una administración ordenada y austera, en cuanto a la aplicación del ejercicio presupuestal de tal forma que se genera finanzas sanas. En Chiapas, reconocemos el trabajo sensible, honesto y humanitario que ha establecido el Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, en la consolidación de la cuarta transformación de la vida pública del Estado, a través de obras y programas que han priorizado el bienestar, la paz, la justicia y la igualdad para todas y todos los chiapanecos. En lo que respecta al eje de bienestar social, entendiendo como bienestar social la satisfacción de las necesidades fundamentales de las chiapanecas y los chiapanecos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población se destacan los siguientes: En lo que se refiere a la salud de la población, el gobernador aplica una política basada en tres estrategias: primero, el fortalecimiento de la infraestructura médica a través del Programa de Reconversión de todas las Clínicas de Salud del Estado; Segundo, equipamiento médico para todos los hospitales de segundo nivel del Estado; Tercero, se logró concretar el Centro Logístico de Distribución de Medicamentos en el Estado. En lo que respecta a la Infraestructura, es preciso señalar, que el desarrollo de infraestructura permite que los países, los estados y los municipios sean más prósperos, y al mismo tiempo, más incluyentes. Las obras cierran brechas de desigualdad que dividen a las personas, grupos sociales y regiones; por ello, debemos entender que la inversión estratégica en infraestructura es fundamental y más aún, en nuestro Estado, siendo el octavo Estado más grande de la República Mexicana. Por lo anterior, es oportuno resaltar las obras de infraestructura de la presente Administración. En tan solo 5 años, se logró la construcción de cuatro

pasos a desnivel en esta ciudad capital; asimismo, está en proceso la construcción del paso a desnivel de la Torre Chiapas y el paso desnivel San Juan en el Municipio de Tapachula. También, pavimentación de vialidades mediante el programa rehabilitación de calles y avenidas, en cinco años se han realizado la pavimentación con concreto hidráulico y asfáltico, beneficiando a más de tres millones y medio de chiapanecas y chiapanecos. En lo que se refiere a la Región Istmo Costa y Región Soconusco; resalto una gran, gran gestión estratégica que realizó nuestro Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, en lograr incluir estas dos zonas, estas dos regiones del Estado al Corredor Interoceánico-Istmo de Tehuantepec, impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, siendo este, uno de los proyectos prioritarios y que sin duda, será uno de sus legados de su gobierno. También, quiero reconocer otra gestión más de nuestro Gobernador ante la Federación, para que los 18 municipios fronterizos del Estado obtuvieran beneficios fiscales tanto en el Impuesto al Valor Agregado, con una disminución del 8%, como el Impuesto Sobre la Renta, con una reducción proporcional de un 20%. Asimismo, en lo que se refiere al tema Educativo, hay que destacar el Programa de Rehabilitación de Escuelas, a través de una mezcla de recursos entre el Gobierno Estado y el Gobierno Federal. En este mismo rubro, no puedo evitar también reconocerle al gobernador, el apoyo que ha otorgado a la Universidad Autónoma de Chiapas, para sanar sus finanzas, deudas históricas y así la Universidad implementa una educación incluyente y de calidad, pero además, reconocimiento y respeto a su autonomía. Todo lo anterior se ha logrado, porque tanto en la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como del Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, se aplican los principios de una Economía Social y Solidaria, la cual busca generar relaciones de respaldo y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, generando en la población una transformación. Finalmente, finalmente, desde esta tribuna le reiteramos al Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, el respaldo de todas las diputadas y los diputados de esta Sexagésima Octava Legislatura, y le reconocemos su respuesta responsable a las legítimas demandas de todas las y los chiapanecos. En Chiapas, la cimentación esta puesta, los pilares están fuertes para la construcción del segundo piso de la

cuarta transformación; por eso, sigamos construyendo un Estado más justo, más competitivo, más incluyente, pero, sobre todo, pero sobre todo, más humanitario. Por un Chiapas de Corazón, es cuanto diputada presidenta.